

ESTRUCTURA SOCIAL, POBLAMIENTO Y ETNOGENIA DE CANTABRIA.

JOSE M. IGLESIAS GIL

El presente artículo pretende, mediante la utilización de criterios objetivos con base en fuentes arqueológicas, literarias y epigráficas de la antigua Cantabria, clasificar la densa nube que se extiende geográficamente a lo largo de la Cordillera Cantábrica desde tiempos prehistóricos. Esta nube pervive después del sometimiento de la Península por los romanos y de una manera más intensa en la vertiente costera de los montes cantábricos, donde la romanización fue muy escasa, especialmente en el territorio de la actual provincia de Santander y las provincias vascas de la costa del Mar Cantábrico.

Efectuar un estudio de los rasgos matriarcales que subyacen en territorio cántabro exige remontarse en la historia hasta el origen de los mismos que necesariamente debemos poner en relación con el comienzo de la agricultura en época neolítica. Un peso previo consiste en tratar de identificar las comarcas que podemos denominar cántabras o de influencia cántabra partiendo de una cronología primitiva basada en el asentamiento de los cántabros en el Norte de la Península. A este respecto, atendiendo a los datos de las fuentes historiográficas de época romana, tenemos que distinguir entre una Cantabria en sentido amplio con una extensión a lo largo de ambas vertientes de la Cordillera Cantábrica desde Galicia a los Pirineos, caracterizada por su rudeza y salvajismo, según indica Estrabón (1), y una Cantabria en sentido concreto ubicada dentro del territorio indicado por Sánchez Albornoz (2), con la salvedad de que su frontera meridional estaba constituida en época imperial romana por un limes en profundidad.

En época prehistórica existe una uniformidad cultural en el Norte de la Península representada en un primer momento por la cultura aziliense y en una etapa posterior por la cultura asturiense que se extiende hasta el territorio vasco-francés (3), donde han hallado yacimientos lo que nos pone en contacto con la hipótesis de una uniformidad de lengua a través de la costa desde el oriente astur hasta Aquitania con posibles variedades dialectales debidas a la topografía por el aislamiento natural en valles y vegas. Esta lengua, que debió de ser el vascón con posibles variantes dialectales vascoides que, posteriormente, por influencia de lenguas con un prestigio mucho mayor como el latín y el castellano vió invadido su antiguo dominio. Las relaciones cántabro-aquitanas atestiguadas en los textos clásicos (4) y el hecho de que las semejanza entre la lengua vasca y la aquitana sean mayores que las existentes entre el vascón y el ibérico (5), nos llevan a desestimar la teoría de un vasco-iberismo y a aceptar una afinidad lingüística y cultural desde el oriente de los astures a través de cántabros, autrigones, verdulos y caristios hasta los aquitanos, confirmando un "cantabrismo" (6) de los pueblos del Nordeste del litoral sin necesidad de explicar las relaciones cántabro-aquitanas mediante la introducción en Cantabria de los iberos como grupo independiente según la teoría sostenida por Bosch Gimpera (7). A este respecto es conciliable la ubicación dada por Mommsen sobre el ámbito de los cántabros "im Vaskeland und der Proviz Santander" (8) en una primera fase y su reducción posterior al territorio anotado en época moderna por Sánchez Albornoz.

En época histórica el vascón, dado su carácter recesivo, acentuado por las invasiones indoeuropeas y la invasión romana, sufrió un proceso de reducción en su extensión originaria acelerado por la ruralización y el aislamiento de los parlantes con una economía cerrada hasata el punto de hallarse en trance de extinción durante los primeros siglos de nuestra era, no llegando a desaparecer por la descomposición de la organización imperial romana, expansionándose de nuevo, como indica Michelena (9) a partir del Bajo Imperio hacia tierras del sur de Navarra, Burgos, Alava y Logroño. La reducción de los dominios de esta lengua en época romana obliga por lo que a los cántabros se refiere a separar los terminos de lengua y cultura, admitiendo

aislamiento topográfico natural y por superpoblación como consecuencia de las invasiones indoeuropeas, permaneciendo la cultura etnológica solamente, especialmente al este de las cuenca de los ríos Saja - Besaya (10) como confirman los topónimos. Otra causa del aislamiento de un lugar de paso y penetración de corrientes invasoras procedentes de Europa, el territorio vascocantábrico sufrió la influencia de un clima subatlántico con la consiguiente expansión de las zonas de bosque a mediados del primer milenio ya que se han hallado restos arqueológicos de las épocas del bronce y del hierro en terrenos cubiertos de bosque.

Las fuentes literarias de la antigüedad hacen referencia al primitivismo de los pueblos del norte en general tomando el concepto de cántabro en sentido amplio como sucede en Estrabón (12) y Juvenal (13) o en sentido estricto tal como los presenta Silio Itálico que cita al vasco y al cántabro como dos pueblos distintos pese a sus elementos comunes:

Punica, V, 195-197:

*tum, quo non alius uenalem in proelia dextram ocior attulerit conductaque bella proba-
rit, Cantaber et galeae contempto tegmine Vasco.*

IX, 232:

Cantaber ante alios nec tectus tempora Vasco.

X, 15-16:

ac iuuenem, quem Vasco leuis, quem spicula densus Cantaber urgebat.

El problema no resuelto aún consiste en incluir los autrigones, vardulos y caristios entre los cántabros o entre los vascones. Si admitimos una diversificación dialectal de la primitiva lengua vasca en época romana o prerromana (a partir de las invasiones indoeuropeas) deben ser incluidos entre los vascones; por el contrario, si llegó a perderse la lengua vasca con las invasiones en la costa cantábrica y se refugió en ambas vertientes del occidente pirenaico han de ser considerados como cántabros. La última posibilidad de esta hipótesis quedaría explicada por una fase expansiva posterior como lo que hemos indicado entre los siglos IV al X de nuestra era hacia la Rioja, Alava y Burgos. De una u otra forma es evidente que etnológicamente no diferían en gran manera a juzgar por los datos de Mela:

Chorographia, III, 15:

*Tractum Cantabri et Vardulli tenent: Cantabrorum aliquot populi amnesque sunt sed
quorum nomina nostro ore concipi nequeant.*

Debían conservar una lengua, probablemente no indoeuropea, en la zona costera lo que confirma las relaciones cantabro-aquitanas y muy probablemente se tratara del vascón con variedades dialectales, con lo que no sería necesaria una gran expansión medieval de la lengua vasca, como indica Caro Baroja (14), y permite afirmar una etnología homogénea.

Ante estos datos adquiere fuerza la explicación dada por Tovar (15) que separa lengua de cultura para incluir a los cántabros en la lengua indoeuropea astur-galaica pero con una cultura de la costa noroccidental cantábrica. Podemos presentar una explicación de lo anterior por medio de una división de Cantabria en oriental, con sustratos de topónimos vascos y occidental que se aproxima más a los astures y galaicos. Esto nos lleva a admitir la posibilidad de un bilingüismo primitivo, muy confuso según comarcas naturales, entre la lengua vasca o alguna variante dialectal y la lengua indoeuropea, la proporción estaría en relación directa con el número de invasores en cada comarca concreta del oriente de la Cordillera Cantábrica y el occidente de la región Pirenaica.

Prescindiendo del problema ligur en la región cantábrica, explicable por la participación de los mismos en las primeras invasiones o por medio de las propias invasiones celtas que en su nomadismo arrastraron términos propiamente ligures de regiones por donde pasaron en dirección a la Península comprobables por la toponimia (16), vamos a ceñirnos en el problema concreto de la incidencia en Cantabria en sentido estricto de las invasiones con la consiguiente integración con el sustrato primitivo.

Las sucesivas invasiones indoeuropeas del Bronce Atlántico (17) van a transformar radicalmente la población de la Meseta del Duero y parcialmente a los vascones, por constituir lugar de paso, y a los cántabros, como consecuencia de un crecimiento demográfico que ocasionó una incidencia evasiva de pobladores indoeuropeos hacia el territorio de la antigua Cantabria, especialmente en su vertiente meridional, por donde penetraron hacia los valles de la vertiente norte de la cordillera a través de los desfiladeros y pasos naturales de los Beyos, Piedrasluengas, Reinosa-Bárcena y Valle de Mena.

El resultado de las invasiones, por lo que a Cantabria se refiere, en el momento en que Roma está llevando a cabo la conquista y pacificación de Hispania y antes de iniciar el asedio de Cantabria, va a ser el enfrentamiento entre dos culturas y dos grupos sociales, el invasor indoeuropeo y el autóctono e indígena cántabro primitivo de posible origen vascón, como hemos

indicado anteriormente en este mismo artículo. ¿Cómo se llevó a cabo? ¿Hasta qué punto hubo una integración? ¿Estas dos culturas fueron sedentarias o practicaron el nomadismo?. Vamos a tratar de dar respuestas a estos interrogantes de la mano de los datos que nos proporcionaron las fuentes literarias antiguas y medievales, los restos arqueológicos y especialmente la epigrafía cántabra.

En el momento de las campañas de Augusto contra los cántabros debemos admitir la existencia de dos "cantabrias" que van a pervivir, en lo que a su estructura social se refiere, durante la época imperial romana o al menos altoimperial. Las dos cantabrias debemos situarlas en el territorio de Cantabria en el sentido estricto dado por los historiadores, y concretamente por Sánchez Albornoz (18).

Existió una *Cantabria Cismontana* situada en la zona meridional que abarcaba desde las zonas altas de la Cordillera Cantábrica a través de la ladera sur hasta la misma Meseta Norte con sus límites aproximados a los vascos y turmogos de occidente a oriente por Almanza, Saldaña, Herrera de Pisuega y Villadiego. Existió asimismo una *Cantabria Transmontana*, con una estructura social indígena primitiva y autóctona, situada a partir de las zonas bajas de la vertiente norte de la Cordillera Cantábrica, extendiéndose de oriente a occidente a lo largo de la costa entre los ríos Asón y Sella.

La Cantabria Cismontana surgió como consecuencia de las sucesivas invasiones indoeuropeas en la Edad del Bronce y la Edad del Hierro. Se trata de una sociedad celtizada o al menos indoeuropeizada donde la estructura social evidencia un régimen patriarcal con una preponderancia social y económica del hombre y una posible autoridad senil capaz de imponer trabajos colectivos conducentes al mejoramiento humano. Prueba este aserto el hecho de que sea la parte meridional de Cantabria donde estuvieron situados los castros cántabros a modo de *oppida* casi inexpugnables para los romanos en las guerras cántabras (19). Esta población de la zona monañosa y alta de la meseta debió dedicarse preferentemente al pastoreo (20), ocupación propia de un pueblo nómada e invasor. Es probable como indica Maluquer (21), que con las invasiones europeas penetraran en la Península nuevas razas de ganado concretamente bovino, con un desarrollo posterior amplio por los territorios de la Meseta.

Los hallazgos arqueológicos de tipo hallstático y posthallstático que se han encontrado desde Navarra y la llanada alavesa a través de la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica hasta Galicia, donde penetraron hacia la costa y proliferan, constituyen un dato fehaciente de la cultura de estos pobladores indoeuropeos.

Ciñéndonos a la vertiente meridional de Cantabria hemos de hacer notar las espadas, cuchillos, puntas de lanza, placas de cinturón y otros objetos de bronce y de hierro del valle de la Bureba, Monte Bernorio y Celada Marlantes (22), unido a cerámica indígena de época prerromana. En este sentido es significativa la cronología del yacimiento de Celada Marlantes en los siglos II y I a.d.C. que terminaría con la conquista romana (23), dado su lugar estratégico en el paso por Reinosa hacia la costa cantábrica.

Son estos pueblos, resultantes de las invasiones, con una organización social patriarcal arraigada, los que nos citan las fuentes antiguas calificándoles de excelentes guerreros. A lo largo de la Edad del Hierro estos pueblos indoeuropeos celtas o celtizados comienzan a ser recesivos en su nomadismo e indican una nueva etapa de sedentarismo puesta de manifiesto en la viviendas agrupadas en los yacimientos indicados de la zona meridional de gran interés estratégico por su condicionamiento de guerreros (24) junto a otros elementos materiales importados de sus lugares de origen anteriores a las invasiones con todo su patrimonio cultural.

Un último elemento que aportan los invasores indoeuropeos es el fenómeno de las gentilidades que perviven en época romana con una transformación muy lenta de su primitivo nomadismo hacia una territorialización y sedentarización por toda la Meseta para una muy posterior conversión en entidades locales (25) tal como sucede en el ara del Pico Dobra, Torrelavega (26) con la forma *Aunigainum* que pervive en la entidad local de Ongayo (Suances).

La integración de los invasores indoeuropeos en la Cantabria Transmontana se efectuó en una proporción mucho menor especialmente al oriente de la línea formada por los ríos Saja-Besaya al igual que en la zona costera del territorio de los autrigones, caristios y vardulos. La enemistad del pueblo radicado en la zona costera con una etnología y lengua de caracteres muy diferentes de los invasores, unido a la superioridad numérica de los autóctonos de los valles y vegas de la vertiente cantábrica acrecentados demográficamente por otros indígenas desplazados de las montañas por los invasores europeos, hizo que pervivieran sus instituciones primitivas con una casi nula indoeuropeización, en una primera etapa anterior a la conquista romana de Cantabria, dentro de la Cantabria Transmontana. Pese a no existir una base ecológica ni geográfica, para afirmar una auténtica frontera entre la cultura originaria vasca o vascoide, es-

pecialmente en la zona oriental de Cantabria, y la cultura indoeuropea es presumible admitir del interior hacia la costa una zona "céltica", una zona "vascona" o "indígena"; estos tres estadios pueden equivaler a una sociedad patriarcal, una sociedad patriarcal-matriarcal y una sociedad matriarcal respectivamente.

La población de la Cantabria Trasmontana debía tener como principal actividad el laboreo de la tierra, actividad agrícola que quedó fosilizada en gran medida durante la denominación romana e incluso, como indica Maluquer (27), durante dos milenios hasta la aparición de la moderna industrialización. Esta población primitiva preindoeuropea muestra rasgos de una sociedad matriarcal muy enraizada en sus costumbres y mentalidad (28), sin verse afectada la masa de su población por la denominación céltica, que fue absorbida en estas comarcas por los pueblos indígenas, con lo que la celtización, al menos antes de la invasión romana de Cantabria, fue mínima en la costa (29).

La carencia de restos arqueológicos de la primera y de la segunda Edad del Hierro en la zona costera de Cantabria (30) denotan la falta de asimilación de elementos célticos y la carencia de un comercio en época prerromana entre el interior de la Meseta y la costa. Por el contrario en el occidente del territorio astur (Tineo, Ribadeo) y Galicia se han encontrado piezas de una cultura que denota un mayor contacto con lo céltico. ¿Cuál es la ruta seguida por estas piezas arqueológicas? La respuesta puede ser doble, una ruta terrestre desde Aquitania por la depresión alavesa a la Meseta y Galicia o una ruta marítima costera de cabotaje desde las Islas Británicas por la Bretaña francesa y Aquitania hasta Cantabria. Es factible admitir la posibilidad de la ruta marítima en una primera etapa cronológica y la ruta terrestre en una segunda etapa ya próxima a la invasión romana. El hallazgo en Cabárceno (Santander) de una caldereta de bronce procedente de las Islas Británicas, de donde es originaria su industria, y los datos que tenemos de Aviano (31) sobre la navegación de los oestrimnios con embarcaciones primitivas de troncos de árboles hasta alta mar nos lleva a pensar que desde muy antiguo los cántabros practicaron una navegación y comercio marítimo rudimentario (32).

Caro Baroja (33) pone en contacto la sociedad matriarcal de la zona Norte de la Península con la sociedad primitiva de Irlanda e Inglaterra donde existía una tendencia a la vigencia del derecho materno en torno a heredamientos en una población pre-celta (34). Este dato nos lleva a pensar en una hipótesis por la cual los cántabros de la zona costera tendrían como actividades principales la agricultura y un sistema de heredar matrilocal, al menos desde la Edad del Bronce, junto con la pesca y el comercio marítimo hacia el occidente europeo a través de Aquitania con quién tenían buenas relaciones, a juzgar por los datos de Cesar (35).

Con la conquista de Cantabria en época augusta las dos "Cantabrias" evolucionan en forma diferente. La Cantabria Cismontana va a recibir más intensamente los efectos producidos por el asedio romano frente a la Cantabria Trasmontana que, al menos en un primer momento, (época alto imperial), va a permanecer prácticamente al margen de los efectos de la romanización.

La Cantabria Cismontana va a albergar en sus territorios a los antiguos invasores indoeuropeos latinizados con un *servo vulgaris* en su lengua tal como lo confirman las inscripciones de época imperial halladas en su territorio (36) que se integran parcialmente en el sistema romano. Este fenómeno se produjo en la misma medida entre los pueblos euskeros del interior, especialmente del sur de Navarra y la llamada alavesa (37) donde las inscripciones nos proporcionan gran cantidad de antropónimos indoeuropeos de raigambre céltica en su etimología dentro de un contexto latino (38) frente a la ausencia de antropónimos vascos. La razón básica para explicar esta asimilación de los pueblos invasores celtizados por los romanos en lo que a la lengua se refiere hay que buscarla en el hecho de que ambas lenguas eran indoeuropeas y la superioridad de la cultura romana.

La pervivencia de los antropónimos indoeuropeos prelatinos y su sistema onomástico en toda la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica y más concretamente en el sur de Cantabria es explicable por el carácter conservador de los antropónimos y como una concesión romana en un intento de sincretismo cultural, dado el interés económico romano en explotar las minas de la Península con mano de obra esclava bajo las ordenes de los *procuradores metallorum* que en aquellos momentos era superior a su deseo de romanizar a los indígenas.

Las menciones de las fuentes antiguas tienen especial interés, por lo que a los cántabros se refiere, en las alusiones a sus costumbres primitivas que diferían profundamente de la mentalidad romana. Estas costumbres, bárbaras a los ojos de los romanos, tenían vigencia de una forma más acentuada en la Cantabria Trasmontana poco comunicada por sus accidentes físico-geográficos naturales que aislaban a sus pobladores (39). Estrabón (40) Justino, en su compendio de la historia de Trogo Pompeyo, (41) y Silio Itálico (42) citan entre sus datos de la etno-

grafía y salvajismo de los antiguos cántabros, la existencia de un matriarcado y de una descendencia matriarcal, propios de una sociedad agrícola como hemos indicado. Esta sociedad agrícola matriarcal calificada por el mismo Estrabón de "ginococrática" estaba asentada en la Cantabria Transmontana donde la romanización brilló por su ausencia hasta la época bajoimperial a juzgar por la carencia de restos arqueológicos y epigráficos en los primeros siglos (43). En consecuencia es muy probable que las aldeas rurales costeras conservaran no sólo las costumbres sociales primitivas sino también sus lenguas indígenas quedando al margen de la romanización y de la latinización de la Cantabria Cismontana, al menos en la zona entre los ríos Saja-Besaya y Asón donde queda mayor número de topónimos vascos (44) y donde sus primitivos pobladores iletrados e incultos no nos han legado documentos epigráficos en lengua latina. Un fenómeno semejante de escasa romanización e integración de los indígenas se produce en Guipúzcoa como ha apuntado Michelena (45) donde también escasean las inscripciones romanas pese a las explotaciones mineras de Oiason lo que nos confirma que los romanos se preocuparon más del interés que reportaban los territorios para la economía del Imperio que de romanizar a los indígenas. El dato es común a la Aquitania del actual país vasco francés (46).

La Cantabria Cismontana y la Cantabria Transmontana occidental nos ofrecen nombres indoeuropeos y latinos tanto en los antropónimos de las inscripciones como en los topónimos citados por las fuentes antiguas y modernas con una carencia tanto en los nombres de las poblaciones como en los nombres de personas de términos vascos. El mismo proceso se da en los territorios de sur de Navarra, Rioja y Alava donde la influencia indoeuropea y romana fue mayor dado el interés especial de los romanos en asegurar las vías de circulación del Ebro y la que enlazaba Hispania con las Galias (47). Esta romanización en las zonas inmediatas a las vías de comunicación se realiza también en la vida económica de sus pobladores con una romanización de su propia riqueza y su agro con una amplia economía cerealista y sedentarización en núcleos urbanos, en contraposición a la pervivencia en las zonas costeras de la economía tradicional de base matriarcal adaptada a las posibilidades del medio desde época neolítica, dado el carácter conservador de sus pobladores (48), con una casi nula influencia romana en el aspecto socioeconómico y espiritual. Precisamente es al régimen familiar de la zona costera al que se refiere Estrabón al hablar de los cántabros para justificar su frase *ἔχει γὰρ τὴν γυναικοκρατίαν τοῦτο δ' οὐ πανν πολιτικόν* a juicio de Caro Baroja (49).

En consecuencia podemos aceptar los datos citados por Estrabón como referentes a la Cantabria Trasmontana húmeda donde se hallaban más arraigados por ser menor la indoeuropeización y casi nula la romanización, como ya hemos indicado, al menos en época alto-imperial ya que no poseemos datos epigráficos en latín y por el contrario tenemos las alusiones al matriarcado, matrilocalismo y matrilinealismo hereditario (50) la práctica de la "covada" y la pervivencia de una economía agrícola practicada por las mujeres desde épocas remotas, —probablemente desde el neolítico—, hasta bien avanzada la época imperial romana y con reminiscencias en época medieval y moderna.

La epigrafía romana de la mitad norte de la Península es fiel documento de la coexistencia de los estamentos indígenas y romanos y es prueba, como indica Albertos (51) de la "reconocida autonomía relativa que en algunos casos disfrutaron los hispanos bajo la administración imperial, a la vez que una prueba del apego que los pueblos antiguos de Hispania sentían por sus tradiciones ancestrales en materia de organizaciones familiares, suprafamiliares y religiosas". Las inscripciones de Cantabria reflejan un sincretismo entre los estamentos sociales indoeuropeos y romanos. Los cántabros de época alto y bajo imperial romana no están al margen de las organizaciones gentilicias suprafamiliares de los indoeuropeos que se encuentran perfectamente definidas en el pacto de los zoelas (52) donde aparecen diferenciados los términos *gentilitas* y *gens* en fórmulas como "*gentilitas Desoncorum ex gente Zoelarum*" y "*gentilitas Tardiavorum ex gente Zoelarum*" dentro de los astures. En Cantabria conservamos una fórmula semejante en "*cives Orgenomescum ex gente Pembelorum*" en Bodes (53), sin embargo es explicable la omisión de "*ex gente*" con el fin de economizar material y espacio en el epígrafe.

La influencia romana se percibe en los epígrafes a través de las fórmulas de la epigrafía funeraria como *D(iis) M(anibus)*, *Dibus M(anibus)*, *D(iis) M(anibus) M(onumentum)* y *M(onumentum)* al comienzo de las inscripciones, adjetivos calificativos en superlativo en el interior del contexto de los epígrafes como *innocentissimo*, *pientissimo*, *indulgentissimo* y *piissimo* y fórmulas al final de la inscripción del tipo de *f(aciendum) c(uravit)*, *S(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*, *h(ic) s(itus) e(st)*, *h(oc) l(oco) e(st)*, *s(itus) h(oc) s(epulero)*, *h(ic) e(st) s(itus) t(umulus) y ex visu consulenti*. El mismo fenómeno se produce en las aras votivas con fórmulas como *l(ovi) O(ptimo) M(aximo)*, *v(otum) s(olvit) a(nimo) l(ibens)*, *v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)*, *v(otum) lib(ens) s(olvit)*, *l(ibens) m(erito)* y *ex voto li(bens) m(erito)*.

La pervivencia de lo indígena se manifiesta en la conservación de las entidades suprafamiliares mínimas o clanes dentro de las fracciones gentilicias, especialmente en la vadiniense y su área de dispersión, independientemente que se haga mención al clan y la fracción gentilicia dentro de los cántabros o no. Por medio de las inscripciones cántabras vemos el esquema onomástico siguiente:

- 1.- Antropónimo con uno o dos nombres y filiación con la omisión de la entidad mayor o *Cantaber*.
- 2.- *Gentilitas*, presente u omitida, de amplia extensión geográfica como *Vadiniensis*, *Orgenomescus*, *Vellicum*, *Celtigum*.
- 3.- Gens o clan suprafamiliar dentro de cada *gentilitas* tal como *Alongum*, *Pombelorum*, *Polecensium*.

Los romanos introdujeron en Cantabria antropónimos latinos pero no desplazaron el sistema nominal pues tan sólo poseemos el sistema nominal latino de *praenomen*, *nomem* y *cognomen* en los nombres de persona siguientes:

- Lucius Septimus Silus* en Beleño (54)
- Gaius Licinius Cibus* en Cildá (56)
- Lucius Licinius Crasinus* en Mave (57)
- Lucius Iunius Vitulus* en Cuevas de Amaya (58)
- Flavus Mucus Calistianus* en Crémenes (59)

En Cantabria en época imperial romana, de acuerdo al sistema nominal que se representa en los epígrafes, nos encontramos ante una sociedad indígena mixta (60) entre matriarcado y patriarcado por una parte, y entre onomástica y sistema nominal indígena y romano por otra. Este compromiso mixto entre un sistema y otro se ve en la conservación de la filiación en los epígrafes junto a la *gentilitas* o el clan sin otros elementos específicos (61). Por ello, debemos admitir con Vigil (62) como sistema general al que expresa el antropónimo con uno o dos nombres, la filiación por medio del genitivo de plural habitualmente.

Los cántabros habían perdido sus costumbres prerromanas de nomadismo especialmente en la Cantabria Cismontana lo que dió lugar a su fijación transformándose sus asentamientos en auténticas ciudades u *oppida* de los que tenemos datos a través de Floro y Orosio al narrar las Guerras Cántabras donde hacen mención al asedio del "*oppidum Aracillum*". A este respecto es probable que la política romana después de la conquista tendiera a devolver a los cántabros prerromanos de origen indoeuropeo su sistema gentilicio y sus costumbres de nomadismo y trashumancia, dado su carácter pastoril, con el fin de evitar, por su carácter guerrero, asentamientos en baluartes y ciudades fortificadas donde opusieron resistencia a los romanos. Una prueba clara de esta política romana la tenemos en el grupo de los vadinienses que debieron practicar una trashumancia de la zona de Riaño a la comarca de Cangas de Onís del período estival al período invernal. Es significativo a este respecto la permanencia de alusiones a gentilidades en inscripciones fechadas en los siglos IV y V que es el momento en que Roma ha perdido su control sobre el territorio y los antiguos asentamientos suprafamiliares pasan a ser asentamientos fijos territoriales dando lugar a nuevas entidades de población. El ejemplo más claro lo tenemos en la lápida del Pico Dobra del año 399 con la expresión Aunigainum que pasará al actual Ongayo. Por ello debemos de admitir que la transformación de tribus en ciudades debió de ser, como indica Vigil, más nominal y oficial que verdaderamente real.

Este sistema nominal pasa a época medieval sustituyendo el genitivo de filiación por el patronímico con pérdida del gentilicio que pasa a ser un topónimo con el asentamiento de cada linaje a partir de comunidades suprafamiliares en comunidades de aldea (63). El hecho se ha producido en mayor medida en territorio de los vetones que en el sur de Navarra y Alava, donde la proporción de gentilicios es menor (64) probablemente debido a una mayor romanización con el fin de controlar las vías del Ebro y Burdigala-Asturica.

Una observación de conjunto a la onomástica de las inscripciones cántabras nos permite comprobar rasgos en los antropónimos y gentilicios de origen indoeuropeo estos rasgos lingüísticos son:

- a) Sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas: *Ambadus* (65), *Aegatia*, *Aetridiana*, *Ambadus*, *Auga*, *Caledige*, *Cludamus*, *Doiderus-ra-na*, *Magilo*, *Munigaligi*, *Tridillus*, *Tridius*, *Alissiegini*, *Medugenus*, *Biracidegino*, *Cabuniaeginus* (teónimo) y algunos genitivos de los gentilicios romanizados como *Aulgigun*, *Celtigun*, *Doiderigum* y *Vironigorum*. El proceso no fue total pues conservamos formas no sonorizadas como *Ambatus*, *Doiterus*, *Ubalacinus*, y genitivos de gentilicios como *Cadaricum*, *Caddecum*, *Urrilicum* y *Vironicum*.

- b) La presencia de antropónimos y gentilicios indoeuropeos relacionados con numerales como *Alio*, *Aliomus*, *Alla*, *Allunius* referentes al numeral “dos”, *Aetridiana* o *Tridiana*, *Tridallus*, *Tridius* con referencia al numeral “tres”, *Petronius* del numeral “cuatro” y *Pentus*, *Pentius*, *Pontoviecus*, *Pentovius* y los gentilicios *Pembelorum* y *Pendiecinodom* del numeral “cinco”.
- c) El sufijo indoeuropeo *en* de valor toponímico en *Noreus*, *Dovidena* y *Turaenia* y el sufijo *-nt* protoindoeuropeo de difusión indoeuropea en *Arrentus*.
- d) La frecuente sincopación con formas del tipo *vinti* por *viginti* en Soto de Cangas (66), *aunculis* por *anunculis* en Armada (67) y *Aulgigorum* en Velilla de Guardo (68), común a los astures y otras regiones.
- e) El elevado porcentaje de antropónimos, gentilicios y teónimos prelatinos en su raíz etimológica y su composición.

Tomando como base las noticias de Estrabón sobre el matriarcado con los datos que nos proporcionan las inscripciones es posible comprobar la resistencia a la romanización y latinización de los invasores indoeuropeos en la onomástica personal. Las inscripciones cántabras nos ofrecen un total de 20 antropónimos femeninos latinos frente a 41 nombres de persona femeninos indígenas (70) lo que demuestra que son las mujeres las que durante más tiempo conservan una onomástica indígena (71), por lo tanto es probable admitir la existencia en este momento de un estadio intermedio entre el sistema matriarcal y el patriarcal. Respecto a la pervivencia hasta muy avanzado el Imperio de los nombres indígenas y gentilicios debemos de admitir que se trata de un fenómeno cultural del arraigo de los mismos en estos pueblos del Norte de la Península que Roma respetó (72).

Todos los datos apuntados prueban la escasa integración de los cántabros en la vida urbana romana hasta el punto que pueden ser considerados los más alejados de la romanización en la parte occidental del imperio. A este respecto podemos afirmar con Diego Santos (73) que los romanos no llegaron a superar lo que era insuperable, la organización tribal debido al aislamiento en los valles, especialmente en la Cantabria Trasmontana más indígena, matriarcal y primitiva y en consecuencia más alejada de la romanización que no hace acto de presencia en la epigrafía de la zona costera del mar Cantábrico hasta muy avanzado el imperio. Esta romanización se produce cuando las gentilidades y centurias todavía pervivían en el Norte junto a su organización política y los romanos habían conseguido eliminar ya en los siglos III y IV todas las lenguas indígenas excepto el vasco y el proceso de urbanización romana en el Norte era escaso pues se limitaba a Astorga, León, Clunia y Braga casi exclusivamente. Estos datos se explican por la reconocida autonomía relativa que en algunos casos disfrutaron los hispanos bajo la administración imperial.

Una prueba más de rasgos matriarcales en Cantabria en la época imperial nos la proporciona la epigrafía con la alusión a nombres comunes que sugieren una formación matriarcal, especialmente entre los vadinienses. La alusión al tío materno *avunculus* la tenemos dentro de Cantabria en:

Armada con dos estelas (74) que acaban su epígrafe *Placidus aunculis posuit*.

Cildá (75) dedicada por *Anna a aunculo suo Aelio Sextiano*

Valle de San Pelayo en Liegos (76) que hace la dedicatoria *Aurelius Proculus a su aunculo*.

Villapadierna (78) en que *Cancilus* hace mención a *Virono aunculo suo*.

Otro término común del que no tenemos noticias de su repetición en la epigrafía peninsular es el sustantivo *matertera* de una inscripción doble de Cildá (79) cuyo epígrafe del lado izquierdo es: *D(iis) M(anibus) Aninus posuit Annae Caledige materterae piaae quae vicsit annis LXXX*.

Otros términos de parentesco sufren modificaciones en su significado dentro de la epigrafía cántabra así la forma latina *pater* se halla sustituida con el mismo valor en Liegos (80) con la forma *parens*, que posteriormente va adquirir extensión en su significado en plural con su valor de “parientes”. El término *cognatus* de un epígrafe de Lois (81) sufre el fenómeno opuesto con una restricción en su significado, perdiendo su antigua significación de “pariente” y adquiriendo la moderna de “cuñado”.

Todos estos términos transicionales anotados prueban una sociedad que conserva o recibe de los pobladores de la Cantabria Trasmontana, influencias de un matriarcado el cual se refleja en una sucesión matrilineal indirecta, explicable por la dedicatoria de inscripciones al “avunculo”, que ha adquirido una importancia relevante y presupone una sucesión masculina dentro de una línea femenina al ir seguido de la filiación paterna (82).

En época imperial romana la situación previa que hemos indicado de la doble división en

Cantabria Cismontana y Trasmontana se modifica. Esta modificación debió de producirse en época Bajoimperial pues existen textos latinos y medievales muy tempranos que asocian de nuevo cántabros y vascones y dan a Cantabria como próxima al Pirineo (83). Esta expansión debió de producirse a la par que la expansión vasca hacia los territorios que ocupaba en la Edad Media con lo que a la difusión de su lengua se refiere. Tenemos datos de esta expansión de los cántabros en el topónimo Cantabria que se cita con el nombre de una ciudad en el límite de Navarra con Rioja (84), un cerro situado cerca de Viana (85), la Sierra de Cantabria al sur de la provincia de Alava (86), un lugar de León con idéntico nombre y en cuya superficie había ruinas y una ermita de Santa Catalina de Cantabria (87). Finalmente en algunos topónimos antiguos se cita el topónimo Cantabriana (88). La epigrafía confirma esta expansión hacia Rioja pues tenemos noticias de un *Cantaber* en inscripciones de Contrasta (Alava), Donela (Alava) y Gastiaín (Navarra) (89). La expansión indicada debió de producirse a partir de los cántabros cismontanos.

La Cantabria Trasmontana permaneció intacta en época altoimperial romana pues las escasas inscripciones que poseemos no debieron ser anteriores al siglo III. Toda la zona húmeda oriental de Cantabria tuvo un proceso semejante a Vizcaya y Guipúzcoa con la excepción de Flavióvriga y su vía de penetración a través del valle de Mena desde Pisoraca y las explotaciones mineras de los romanos en las actuales provincias vascas. La tierra del Bajo País Vasco y de los valles y vegas de la provincia de Santander no ofrecía atractivos para cultivarla a los romanos que necesitaban cereales. La Meseta era terreno propio para el cultivo de cereales y al carecer de móviles económicos para ocupar las tierras de la zona costera la colonización romana prácticamente no penetró, siendo mínimas en consecuencia las inscripciones y los restos arqueológicos y conservando sus antiguos pobladores el ingenio primitivo salvo en las áreas próximas a las explotaciones mineras de Somorrostro y Oeaso donde la población romana se reducía probablemente al personal técnico-administrativo (90) y a restos de zonas próximas a la costa por su condición de puertos de mar.

La epigrafía de la Cantabria Trasmontana nos proporciona una inscripción votiva en la zona oriental solamente (91), una segunda inscripción en la divisoria entre la zona oriental y occidental en lo que al sustrato vasco se refiere, procedente del Pico Dobra (92). Esta última ara votiva nos muestra la pervivencia de la cultura indígena y un dios local pagano junto al sistema de datación romano con el nombre de los cónsules a finales del siglo IV. Si penetramos hacia occidente por la zona costera hallamos tres epígrafes en la región Liébana (93) en el interior, otra inscripción votiva en Udias, hoy perdida (94), las inscripciones orgenomescas del oriente de Asturias (95) y las vadinienses de las riberas del Sella y Cangas de Onís (96).

La cronología de las estelas de la Cantabria Trasmontana de las que tenemos fecha concreta en el epígrafe del ara del Pico Dobra, las lápidas de Coraín, Llenín, Gamonedo, Villaverde de Liébana y dos de Corao, se centra entre los siglos IV y V de nuestra era (97). El dato cronológico nos confirma la pervivencia del indigenismo de origen matriarcal agrícola en la Cantabria Trasmontana que fue romanizada tardíamente y con poca intensidad especialmente a medida que nos aproximamos hacia la costa oriental de Cantabria donde la influencia de la lengua vasca fue muy superior. Por ello podemos afirmar que la Cantabria en general y más concretamente la Cantabria Trasmontana fue más latinizada que romanizada, dado el carácter recesivo ya apuntado de la lengua indígena imperante en su territorio, que si no fue el vasco, debió de ser un dialecto afín con el vasco. Prueba de la resistencia de la lengua o lenguas indígenas de la Cantabria Trasmontana es la escasa proporción de inscripciones en latín y la casi absoluta ausencia de nombres latinos en las mismas, así como la pervivencia en época medieval y moderna de topónimos de evidente raíz vasca (98), especialmente en la zona oriental de Cantabria.

El último y más decisivo golpe a las lenguas indígenas del Norte de la Península es el apuntado por García Bellido (95), se trata de la propagación del cristianismo que obligó a estos "bárbaros" paganos a sustituir definitivamente su lengua vernácula en pleno por el latín, en cuyo papel intervino de forma decisiva la dominación visigoda con lo que la latinización y cristianización se produjo en mayor medida en Cantabria que en Vasconia.

NOTAS

- 1.— Γεωγραφική, III, 3,7
- 2.— C. Sánchez Albornoz, DIVISIONES TRIBALES Y ADMINISTRATIVAS DEL SOLAR DEL REINO DE ASTURIAS EN LA EPOCA ROMANA, pp. 12-13, Madrid, 1929
- 3.— P. Bosch Gimpera, PALETNOLOGIA, p. 918, Graz, 1974
- 4.— C.I. Caesar, DE BELLO GALICO, III, 23,34
- 5.— Menendez Pidal, HISTORIA DE ESPAÑA tomo I, 1954, donde J. Maluquer de Motes pone en duda, siguiendo a G. Fabre, el asentamiento ibero en Gascuña, apoyándose en las relaciones existentes entre la lengua vasca y la aquitana.
- 6.— J. Caro Baroja, ESTUDIOS VASCOS, introduce este nuevo término en p. 295, San Sebastián, 1973
- 7.— P. Bosch Gimpera, opus. cit. pp. 968 y ss.
- 8.— T. Mommsen, DAS WELTREICH DER CAESAREN, p. 99, Leipzig-Viena, 1933
- 9.— L. Michelena, "Los nombres indígenas de Lerga (Navarra)", PRINCIPE DE VIANA, n-82-83, (1961) p. 67
- 10.— J.M. Iglesias Gil, ONOMASTICA PRERROMANA EN LA EPIGRAFIA CANTABRA p. 209, Santander 1974
- 11.— J. Maluquer de Motes, "Consideraciones sobre el problema de la formación de los vascos", en IV SYMPOSIUM DE PREHISTORIA PENINSULAR, pp. 120-121, Pamplona, 1966
- 12.— Γεωγραφική, III, 3-8
- 13.— D.I. Iuvenalis, SATIRAE XV, 93 y 108
- 14.— J. Caro Baroja, "Observaciones sobre la hipótesis del vascoiberismo considerada desde el punto de vista histórico", EMERITA X, segundo semestre (1942) p. 284; Idem, LOS PUEBLOS DEL NORTE, 2. edic. p. 39, San Sebastián 1973.
- 15.— A. Tovar CANTABRIA PRERROMANA, p. 10, Madrid, 1955.
- 16.— El problema ligur ha sido estudiado repetidamente a partir del planteamiento efectuado por H. D'Arbois de Jubainville, LES PREMIERS HABITANTS DE L'EUROPE, Paris 1889 y A. Schulten, "Baskisch - Iberisch oder - Ligurisch en MITTEILUNGEN DER ANTHROPOLOGISCHEN GESSELLSCHAFT IN WIEN, XLV, (1915), pp. 109 y ss. Por su parte Krahe, "Aportaciones Lingüísticas al ligur" en CUADERNOS DE HISTORIA PRIMITIVA I, n-2 (1946) pp. 91-92 da una explicación del pueblo residual y recessivo que quedó recluido en la zona más pobre y montañosa del noroeste de Italia siendo asumido por otras civilizaciones guerreras indoeuropeas que asimilaron algunos de sus vocablos. La mención a topónimos ligures en Cantabria se la debemos a A. Schulten, LOS CANTABROS Y ASTURES Y SU GUERRA CON ROMA p. 59, Colección Austral, Madrid, 1962; R. Menendez Pidal, TOPONOMIA PRERROMANICA HISPANA, pp. 81-83, Madrid 1968 y Alain Goldie, "Reflexiones sobre la toponimia de la Montaña" en PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ETNOLOGIA Y FOLKLORE "HOYOS SAINZ", I pp. 161-165
- 17.— Para el estudio de las invasiones y su incidencia en el Norte cf. P. Bosch Gimpera, "Celtas e ilirios" en ZEPHYRUS I, tomo II (1951), pp. 141-145; R. Menendez Pidal, HISTORIA DE ESPAÑA Tomo I, Madrid (1952); L. Pericot, L'ESPAGNE AVANT LA COQUETE ROMAINE, p. 221, Paris (1952); A. Tovar, CANTABRIA PRERROMANA, p. 11, Madrid (1955); K. Baldinger, LA FORMACION DE LOS DOMINIOS LINGUISTICOS DE LA PENINSULA IBERICA con un estudio de la romanización y conquista de la Península, pp. 86 y ss. Madrid (1963); J. Gonzalez Echegaray, LOS CANTABROS, p. 136 y ss. Madrid (1966); A. Montenegro Duque, HISTORIA DE ESPAÑA I, EDAD ANTIGUA pp. 469 y ss. y 509 y ss. Madrid (1972); F.J. Lomas Salmonte, ASTURIAS PRERROMANA Y ALTOIMPERIAL, pp. 21 y ss. Sevilla (1975) y J.M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, pp. 33 y ss. Santander (1976).
- 18.— C. Sánchez Albornoz, op. cit. pp. 12-13
- 19.— R. Syme, "The Spanish War of Augustus" (26-25 B.C.) JOURNAL OF PHILOLOGY, vol LV, 4 (1934) p. 293 y ss. y el artículo del mismo autor "The conquest of North-West Spain" en LEGIO VII GEMINA, León (1970) pp. 81 y ss.
- 20.— J.M. Ugartechea, "Etnología Prerromana del Pirineo Occidental", en ESTUDIOS DE ARQUEOLOGIA ALAVESA, IV (1970) pp. 98-99
- 21.— J. Maluquer de Motes, PROCESO HISTORICO ECONOMICO DE LA PRIMITIVA POBLACION PENINSULAR, p. 73, Barcelona (1972)
- 22.— Los datos del Monte Bernorio se los debemos especialmente a J. Cabre Aguillo, ACROPOLI Y NECROPOLI CANTABRAS DE LOS CELTAS BERONES DEL MONTE BERNORIO, Madrid, 1920 y J. San Valero Aparisi, EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN MONTE BERNORIO, (Palencia) (PRIMERA CAMPAÑA 1943) Comis. Gral de Excav. Arqueol., Informes y memorias n-5, Madrid, 1944. Celada Marlantes ha sido excavado más recientemente, M.A. García Guinea y R. Rincón, EL ASENTAMIENTO CANTABRO DE CELADA MARLANTES (SANTANDER), Santander 1970. Una mención general a los asentamientos celtas se la debemos a J. Carballo, "Los castros y túmulos celtas de Cantabria", Crónica del II CONGRESO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Madrid 1951), Cartagena 1952, pp. 303 y ss.
- 23.— M.A. García Guinea y R. Rincón, op. cit., p.34
- 24.— J. González Echegaray, opus cit. p. 110 y ss. donde se realiza un estudio completo de las armas de los cántabros con alusión a los datos que nos proporcionan las fuentes antiguas.
- 25.— A. Tovar, "Lenguas prerromanas de la Península Ibérica: Lenguas indoeuropeas" en ENCICLOPEDIA LINGUISTICA HISPANICA, I, pp. 123-124.
- 26.— J.M. Iglesias Gil, ONOMASTICA PRERROMANA EN LA EPIGRAFIA CANTABRA, estela 6 y EPIGRAFIA CANTABRA, estela 84
- 27.— J.M. Maluquer de Motes, "Consideraciones sobre el problema de la formación de los vascos", IV SYMPOSIUM DE PREHISTORIA PENINSULAR, p. 126, Pamplona 1966
- 28.— J. Gonzalez Echegaray, "Sobre la geografía humana de Cantabria", ALTAMIRA, n-1-3 (1959), pp. 59-60
- 29.— P. Bosch Gimpera, opus. cit., p. 162
- 30.— Idem, IBIDEM p. 955
- 31.— Avenius, ORA MARITIMA, 98-107. FONTES HISPANIA ANTIQUA I, Edic. Schulten
- 32.— Estrabón nos transmite datos de las escasas condiciones que reunían las naves cántabras.
- 33.— J. Caro Baroja, LOS PUEBLOS DE ESPAÑA, I, p. 191 y ss. segunda edic. Madrid., 1976
- 34.— J. Weisweiler, "Die Stellung der Frau bei den Kelten und das Problem des "Keltischen Mutterrechts" en ZECTS-CHRIF FUR CELTISCHE PHILOLOGIE, XXII (1939) pp. 205-279. Sobre las relaciones de las islas Británicas con la Península cf. C.F.C. Hawkes, "Las relaciones con el Bronce Final entre la Península Ibérica y las Islas Británicas, con respecto a Francia y la Europa Central y mediterránea" en AMPURIAS, XIV (1952) p. 105 y ss. y H. Schubart, "Atlantische Nietenke-

- ssel von der Pyrenäenhalbinsel". separata de MADRIDER MITTEILUNGEN, 2 (1961) págs. 39 ss. y J. Gonzalez Echegaray, "Estudio sobre Portus Victoriae" p. 287 con nota 3, ALTAMIRA 1, 2, 3, (1951).
- 35.— Cf. nota 2.
- 36.— Cf. J. M. Iglesias Gil y E. Sanchez Salor "El latín de las inscripciones cántabras" en prensa en EMERITA
- 37.— M. L. Albertos Firmat, "Los nombres euskaros de las inscripciones hispano-romanas y un Ibarra entre los vettones", ESTUDIOS DE ARQUEOLOGIA ALAVESA, V, (1972), pág. 214; A. Marcos Pous, "Esquema sobre la relación cultural entre los vascos" IV SYMPOSIUM DE PREHISTORIA PENINSULAR, pág. 171, Pamplona 1966; M. L. Albertos Firmat, "Alava, Prerromana y Romana. Estudio Lingüístico", ESTUDIOS DE ARQUEOLOGIA ALAVESA IV (1970) pág. 155.
- 38.— J. C. Elorza, "Ensayo topográfico de Epigrafía romana alavesa" en ESTUDIOS DE ARQUEOLOGIA ALAVESA, II (1967), págs. 119-186; IDEM, "Estelas romanas en la provincia de Alava" en ESTUDIOS DE ARQUEOLOGIA ALAVESA, IV (1970), págs. 235-250; M. L. Albertos Firmat, "Alava prerromana y romana. Estudio lingüístico" en ESTUDIOS DE ARQUEOLOGIA ALAVESA, IV, (1970), págs. 107-223; A. Marcos Pous, "Esquema sobre la relación cultural entre vascos indoeuropeos y romanos en Navarra", IV SYMPOSIUM DE PREHISTORIA PENINSULAR, Pamplona, 1966, págs. 169-172; IDEM, "La romanización en Navarra" en ESTUDIOS DE DEUSTO, XX, fase 46 (1972) págs. 259-263.
- 39.— J. M. Blazquez, "Ponencia sobre los pueblos prerromanos" en ACTAS DE LA PRIMERA REUNION DE HISTORIA DE ECONOMIA ANTIGUA DE LA PENINSULA IBERICA, Valencia 1971, pág. 114.
- 40.— Γεωγραφική III, 4, 17: "Γεωργοῦσω αὐται τεκῶσαι τε διακονοῦσι τοῖς ἀδράσω ἐκείνους ἀνθ' ἑαυτῶν κατακλίνασαι ἐν τε τοῖς ἔργοις πολλάκις τίκτουσι καὶ λοῦσαι καὶ σπαργανοῦσιν ἀποκλίνασαι πρὸς τι ρῆθρον" y III, 4, 18: "τὰ δὲ τοιαῦτα ἤττον μὲν ἴσως πολιτικά οὐ θηριώδη δὲ οἶον τὸ παρὰ τοῖς Κανταβροῖς τοῦς ἀνδρας διδόναι τοῖς γυναιξὶ πρόκα [καί] τὸ τας θυγατέρας κληρονόμους ἀπολείπεσθαι τους τε ἀδελφούς ὑπὸ τούτων ἐκδιδοσθαι γυναιξὶ ἔχει γαρ τινα γυναικοκρατίαν"
- 41.— XLIV, 3, 7: "Feminae res domesticas agrorumque culturas administrant ipsi armis et rapinis serviunt".
- 42.— III, 349-353:
*"Haec requies ludusque viris, ea sacra voluptas.
 Cetera famineus peragit labor; addere sulco
 Semina et impresso tellurem uertere aratro
 Segne viris. Quicquid duro sine Marte gerendum,
 Callaici coniux obit irrequieta mariti"*
- 43.— Los restos arqueológicos en la zona costera son mínimos, tan solo podemos citar como relevantes los hallados en Flaviobriga final de una vía romana procedente de Pisoraca con algunos miliarios y sigillata; de menos importancia son los restos de Portus Victoriae (zona de la playa de la Magdalena) y Portus Blendium (junto a la actual iglesia parroquial de Suances). La cerámica casi total de epigrafía en esta zona septentrional de Cantabria comprobable en el mapa num. 7 de mi EPIGRAFIA ROMANA corrobora la carencia de romanización y la pervivencia de las estructuras sociales de la etnología de sus primitivos pobladores.
- 44.— J. M. Iglesias Gil, ONOMASTICA PRERROMANA EN LA EPIGRAFIA CANTABRA, pág. 205, Santander 1074.
- 45.— L. Michelena, "Romanización de Guipúzcoa" en ESTUDIOS DE DEUSTO, vol. XX, fasc. 46 (1972) pág. 284.
- 46.— C. Jullian, HISTOIRE DE LA GAULE, VI, pág. 369, Paris, 1929.
- 47.— J. Maluquer de Motes, "Consideraciones sobre el proceso de formación de los vascos" en IV SYMPOSIUM DE PREHISTORIA PENINSULAR págs. 125-126, Pamplona (1966); J. M. de Barandiaran, "Acta de la mesa redonda sobre "Romanización del País Vasco"; ESTUDIOS DE DEUSTO XX, fase 46 (1972) págs. 215-217.
- 48.— G. Montandon, "Le cycles de culture et la Prehistoire, en L'ANTHROPOLOGIE, XLV (1935), págs. 621 ss. y J. Caro Baroja, ESTUDIOS VASCOS, pág. 48, San Sebastián, 1973.
- 49.— J. Caro Baroja, LOS PUEBLOS DEL NORTE, págs. 35 ss. 2 edic.: San Sebastián, 1973; J. Gonzalez Echegaray; opus cit. pág. 99 ss.; A. Barbero - M. Vigil, "La organización social de los cántabros y sus transformaciones en relación con los orígenes de la Reconquista", en HISPANIA ANTIQUA I (1971) pág. 201.
- 50.— A propósito de la dotación a la mujer y a que las hermanas dieran esposa a sus hermanos de acuerdo al texto de Estrabón, τοὺς τε ἀδελφούς ὑπὸ τούτων ἐκδιδοσθαι γυναιξὶ debemos dar al verbo ἐδίδομι la significación de "dar" en matrimonio como expresa E. Sidney Hartland; PRIMITIVE PATERNITY. THE MYTH OF SUPERNATURAL BIRTH IN RELATION TO THE HISTORY OF THE FAMILY, tomo II, págs. 19-20, cf. J. Caro Baroja, LOS PUEBLOS DEL NORTE pág. 62, nota 23.
- 51.— M. L. Albertos Firmat, "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua" en BSAAV, XL-XLI (1975) pág. 63.
- 52.— CIL, II, 2633.
- 53.— (CIL, II, 2707-5729; F. Diego Santos, EPIGRAFIA ROMANA EN ASTURIAS, págs. 104-107; J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 21.
- 54.— CIL, II, 5735; F. Diego Santos, EPIGRAFIA ROMANA EN ASTURIAS, págs. 114-117; Gonzalez Echegaray, LOS CANTABROS, págs. 301-302 y J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 19.
- 55.— EPHEMERIS EPIGRAPHICA, VIII, 160; J. Gonzalez Echegaray, LOS CANTABROS, págs. 319-320 y J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 35.
- 56.— J. Gonzalez Echegaray, LOS CANTABROS, pág. 315 y J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 52.
- 57.— J. Gonzalez Echegaray, LOS CANTABROS, pág. 315 y J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 104.
- 58.— Se trata del epígrafe de un uxamense que tiene todos los elementos del sistema nominal indígena y romano juntos en la forma L(ucius) Iunius Vitulus Crastunicum Uxamensis con expresión de filiación T(iti) f(ilius). Cf. J. A. Abasolo, "El ábula de Hontangas, la inscripción de Cuevas de Amaya y la estela de Fresneda de la Sierra (Burgos)" en BSAAV, XXXIX (1973), págs. 443-449 y J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela addenda 1.
- 59.— M. Gomez Moreno, CATALOGO MONUMENTAL DE LA PROVINCIA DE LEON, pág. 38 Madrid 1925 y J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela addenda 10.
- 60.— F. J. Lomas salmonte, opus cit. pág. 70.
- 61.— En mi ONOMASTICA PRERROMANA EN LA EPIGRAFIA CANTABRA pág. 217 ss. se presenta un estudio del sistema nominal de la epigrafía cántabra con una división en tres nóminas donde se ve una preferencia por un sistema mixto con predominio aún de lo indígena, dado el número elevado de gentilidades en relación con el resto de Hispania y de la Meseta del Duero.

- 62.— M. Vigil, "Romanización y permanencia de estructuras sociales indígenas en la España septentrional" en BRAH (1963), pp. 228 y ss. corroborado posteriormente. A. Barbero y M. Vigil, "La organización social de los cántabros y sus transformaciones en relación con los orígenes de la reconquista" en HISPANIA ANTIQUA I, (1971) pp. 219-220
- 63.— A. Barbero y M. Vigil, "La organización social....." HISPANIA ANTIQUA I, (1971) pp. 227-228
- 64.— M.L. Albertos Firmat, "Alava prerromana y romana. Estudio lingüístico", en ESTUDIOS DE ARQUEOLOGIA ALAVESA IV (1970) pp. 142-143
- 65.— Para la localización de los epígrafes de las estelas donde aparecen cf. índice onomástico de mi EPIGRAFIA ROMANA
- 66.— J. M. Iglesias Gil, 3EPIGRAFIA CANTABRA, estela 117.
- 67.— IDEM, ibidem, estelas 14-15.
- 68.— IDEM, ibidem, estela 124.
- 69.— F. J. Lomas Salmonte, opus cit. pág. 37.
- 70.— Los datos están tomados del estudio de los antropónimos de mi EPIGRAFIA CANTABRA.
- 71.— J. A. Abasolo, M. L. Albertos y J. C. Elorza, LOS MONUMENTOS FUNERARIOS DE EPOCA ROMANA EN FORMA DE CASA DE LA REGION DE POZA DE LA SAL (Bureba, Burgos), pág. 85, Burgos 1975.
- 72.— M. L. Albertos Firmat, "De la Sierra de Cantabria a los Picos de Europa, del Cantabrico al Tajo y la nueva estela de Castro Urdiales" en ESTUDIOS DE ARQUEOLOGIA ALAVESA, 5 (1972) pág. 144.
- 73.— F. Diego Santos, "Los nombres personales en la epigrafía romana de Asturias" en ARCHIVUM XII (1968) págs. 67-68.
- 74.— CIL, II, 5708 y 5720; Gomez Moreno, opus cit. págs. 41-43; J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estelas 14-15.
- 75.— CIL, II, 6302; J. Gonzalez Echegaray, LOS CANTABROS pág. 312; J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 27.
- 76.— CIL, II, 5718; M. Gomez Moreno, opus cit. pág. 42; J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 97.
- 77.— CIL, II, 5716; M. Gomez Moreno, opus cit., pág. 42; J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 125.
- 78.— CIL, II, 5713; M. Gomez Moreno, opus cit. pág. 42; J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 128.
- 79.— CIL, II, 6301; J. Gonzalez Echegaray, LOS CANTABROS, pág. 311; J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 30.
- 80.— CIL, II, 5705; M. Gomez Moreno, opus cit. pág. 41; J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 94.
- 81.— M. Gomez Moreno, opus cit. pág. 44; J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 99.
- 82.— A. Barbero y M. Vigil, "La organización social de los cántabros..." HISPANIA ANTIQUA, I (1971) págs. 222-223.
- 83.— J. Caro Baroja, LOS VASCOS Y SU HISTORIA A TRAVES DE GARIBAY pág. 188, San Sebastián.
- 84.— Florez, LA CANTABRIA págs. 161-165, Madrid 1768. Nombrada por San Braulio en su Vida de San Millán y existente en tiempos visigodos. A este respecto ver los datos que aporta J. Gonzalez Echegaray, LOS CANTABROS, págs. 20 y 238.
- 85.— Florez, opus cit., págs. 163 ss.
- 86.— M. Assas, CRONICA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER, pág. 66, Madrid 1867.
- 87.— IDEM, ibidem, pág. 66.
- 88.— Florez, opus cit. págs. 166-167. Sobre el topónimo Cantabriana existen unos documentos del siglo XI transcritos por J. del Alamo, COLECCION DIPLOMATICA DE S. SALVADOR DE OÑA, Tomo I, págs. 14 ss., Madrid 1951.
- 89.— CIL, II 2953 y 2956 (Contra); 2926 (Donela) y 2971-5827 (Gastiáin).
- 90.— J. L. Banus, "Romanización del País Vasco. Dos presupuestos a tener cuenta" en ESTUDIOS DE DEUSTO, vol. XX, fase 46 (1972) págs. 391-392.
- 91.— En Rasines cf. J. Gonzalez Echegaray, LOS CANTABROS, pág. 320 y J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 109.
- 92.— J. Gonzalez Echegaray, LOS CANTABROS, págs. 318-319 y J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 84.
- 93.— En Lebeña, cf. J. Gonzalez Echegaray, LOS CANTABROS pág. 306 y J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA estela 93; Luriezo, cf. J. Gonzalez Echegaray, LOS CANTABROS, pág. 306 y J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 102 y Villaverde de Liébana, cf. J. Gonzalez Echegaray, LOS CANTABROS págs. 306-307 y J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 130.
- 94.— J. Gonzalez Echegaray, LOS CANTABROS, pág. 318 y J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 119.
- 95.— En Bodes, cf. CIL, II, 2707-5729, F. Diego Santos, opus cit. págs. 104-107 y J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA estela 21; Fuentes (Parres), cf. Diego Santos; opus cit. págs. 108-109 y J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 87 y Torrevega (Llanes) cf. Diego Santos, "La lápida romana de Torrevega (Llanes) y los orgenomescos de las inscripciones", BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS, XXXVIII (1959) pág. 367-371 y J. M. Iglesias Gil, EPIGRAFIA CANTABRA, estela 118.
- 96.— Las estelas de este grupo son más numerosas debido a la trashumancia apuntada entre el periodo estival e invernal, suman un total de 19 estelas procedentes de Abamia, Beleño (dos), Coraín (dos), Corao (cinco), Gamonedo, Gargantiella, LLenín, Puente Sellano, Soto de Cangas, Villaverde (Cangas de Onís) y Collada de Zardón. La bibliografía existente sobre estas lápidas puede consultarse en la obra de F. Diego Santos, EPIGRAFIA ROMANA DE ASTURIAS o en mi EPIGRAFIA CANTABRA.
- 97.— J. M. Iglesias Gil, ONOMASTICA PRÉRROMANA EN LA EPIGRAFIA CANTABRA, págs. 215-216.
- 98.— IDEM, ibidem pág. 209.
- 99.— A. Garcia y Bellido, "La latinización de Hispania" en ARCHIVO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGIA, vol. XL núm. 1115-116 págs. 28-29.